



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 20 Veinte de mayo del 2022 dos mil veintidós, reunidos los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 04/2022 "Adquisición Equipamiento Centro Autismo", la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.- Directora del Área de Compras y Adquisiciones, Lic. Eduardo Solorio Alcalá.- Coordinador de Inclusión; todos ellos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF del Municipio de Guadalajara.

Que siendo el día y hora señalados para la realización de la junta aclaratoria de bases, se da cuenta de las preguntas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- Punto 2. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS, inciso A): Se hace del conocimiento de la convocante que, ya que en algunas partidas del anexo 1 se encuentran bienes de importación y actualmente persisten problemáticas de carácter internacional en la cadena de suministro a nuestro país, a fin de brindarle las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad, solicitamos amablemente nos confirme que el proveedor adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción al área requirente a partir del día de la adjudicación y hasta el 8 de julio del 2022, en José Gómez de La Cortina 811, Jardines de San Francisco, Guadalajara Jalisco. Favor de confirmar.

R= Apegarse a bases Numeral 2 FECHAS LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Pregunta No. 2.- Punto 17 FORMA DE PAGO, sub numeral 17.1 DATOS DE FACTURACIÓN: Se solicita amablemente a la convocante nos indique el uso del CFDI, Método de pago, forma de pago, así como el régimen con el cual se encuentra dado de alta ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Esto con la finalidad de complementar los nuevos requisitos de la facturación 4.0 que obedecen a la más reciente reforma fiscal en esta materia.

R= Apegarse a Bases Numeral 17.1 DATOS DE FACTURACIÓN

Pregunta No. 3.- Numeral 7 DESARROLLO DEL PROCESO, sub numeral 7.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y OFERTAS 20 MAYO 2022 FECHA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA NO. LPLCC-04/2022 DE "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO AUTISMO". ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA ECONÓMICAS, inciso k) Anexo 11, Constancia de recepción de documentos y ANEXO 11: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, la no presentación en nuestra propuesta del anexo en referencia, no será motivo de descalificación. Favor de confirmar.

R= se acepta.

Pregunta No.- 4. Anexo 1, partida 135: Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para esta partida se podrán aceptar las siguientes características: Caminadora para rehabilitación y terapia física, diseñada para dar tratamiento a pacientes con condiciones neurológicas agudas y post operatorias y para el entrenamiento de atletas de alto rendimiento.

- Capacidad de usuario: 181.44kgs
- Peso del equipo: 120.20kgs
- Dimensiones: 88.90cm ancho x 193.04cm largo x 149.86cm alto
- Superficie para correr: 50.80cm x 147.32cm
- Alimentación eléctrica: 110 VAV 50/60Hz
- Rodillo: 6.35cm y 6.35kg
- Altura desde el piso a la caminadora:13.97cm
- Velocidad: 0.16 a 17.7 kph
- Inclinación: 0% a 15%
- Sistema para invertir sentido de la banda (opcional)
- Panel de Control: Rehab.

Favor de confirmar.

R= Se Acepta.

Pregunta No.- 5 Anexo 1, partida 141: Se solicita a amablemente a la convocante nos confirme que para esta partida se podrá aceptar set de 3 cuñas terapéuticas y set de 3 rodillos terapéuticos de poliuretano y alta densidad. Favor de confirmar.

R= no se acepta.

Pregunta No.- 6 Anexo 1, partida 141: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta inmediata anterior, se solicita amablemente a la convocante nos indique las medidas de las cuñas, así como de los rodillos.

R= Se solicitan 5 Cilindros terapéuticos: 60X10 60X20 60X15 60X30 90X30. Color azul y 4cuñas 10X40X40 20X50X50 25X60X60 15X50X50 color azul

Pregunta No.- 7 Anexo 1, partida 154: Se solicita a amablemente a la convocante nos confirme LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA NO. LPLCC-04/2022 DE "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO AUTISMO". ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA que para esta partida se podrán aceptar las siguientes características: Colchón 185 x 65 x 10 cm

- Relleno de espuma de poliuretano de alta resistencia y duración.
- Forrado con vinil de alta resistencia a la tracción y al desgarre.
- Fácil de limpiar.
- Colores disponibles: rojo, amarillo, azul y verde.

R= No se acepta apegarse a bases.

REHABILITACIÓN FÍSICA Y NEUROLOGÍA SA DE CV

Pregunta No.- 1 Anexo 1 Partida 39 Pelotas terapéuticas 55 cm en Color Azul ¿Podemos ofertar Color Naranja? ya Que Esto No Interfiere Con La Funcionalidad De Los Bienes.

R= No se acepta apegarse a bases.

Pregunta No.- 2 Anexo 1 Partida 40 Pelotas Terapéuticas 65 Cm En Color Azul ¿Podemos Ofertar Color Verde? Ya Que Esto No Interfiere Con La Funcionalidad De Los Bienes.

R= No se acepta apegarse a bases.

Pregunta No.- 3 Anexo 1 Partida 109 Tubo De Burbujas ¿Esta Partida Es Igual A La Partida 161 En Cuanto A Características? ¿Son Dos Tubos De Burbujas?

R= Apegarse a precisión administrativa 1.

Pregunta No.- 4 Anexo 1 Partida 112 Panel Ranurado Podrían Ampliar La Descripción Del Bien, ¿Si Es Eléctrico, O De Madera O Un Juego Didáctico?

R= El material del panel ranurado es melamina el cual será montado en la pared para sostener repisas. (Medidas 5.45 m de largo por 1.50 m de largo)

Pregunta No.- 5 Anexo 1 Partida 141 Set De Cuñas Terapéuticas Y Rodillos Terapéuticos ¿Nos Pueden Proporcionar Las Medidas De Las Cuñas Y Rodillos, Así Como También El Color De Los Mismos?

R= 5 Cilindros terapéuticos: 60X10 60X20 60X15 60X30 90X30. Color azul, 4 cuñas: 10X40X40, 20X50X50, 25X60X60, 15X50X50 color azul

Pregunta No.- 6 Anexo 1 Partidas 150, 151 Y 152 Polainas ¿Solicitan Polainas O Son Mancuernas? Generalmente Como Fabricantes Utilizamos Tela Para La Elaboración De Polainas Y Las Mancuernas Las Fabricamos Con Neopreno, Favor De Aclarar Así Mismo ¿El Neopreno Puede Ser De Otro Color?

R= Solicitamos polainas, en cuanto al material es neopreno textil, el color que necesitamos es azul.

Pregunta No.- 7 5. Obligaciones De Los Licitantes En Caso De Resultar Adjudicados, Debemos Registrarnos En El Padrón De Proveedores Perteneciente A La Dirección De Compras Y Adquisiciones De La Convocante, Sin Embargo En El Anexo 4 Solicitan El Numero Del Padrón De Proveedores De Bienes Y Servicios Del Gobierno De Jalisco, ¿Debemos Estar Registrados En Ambos Padrones?

R= En caso de contar con el Ponerlo en el anexo 4, en caso de no contar con él, será solo darse de alta en el padrón de proveedores siendo adjudicado.

GRADO MEDICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Pregunta No.- 1 ANEXO 1, PARTIDA 72, CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: Oxímetro digital de uso médico para medir oximetría sanguínea y pulso digital.

Quando Dice Oxímetro Digital De Uso Médico Para Medir Oximetría Sanguínea Y Pulso Digital ¿Se Requiere Que Sea Dedal Portátil O De Cabecera? Favor De Aclarar

R= Oxímetro dedal portátil.

ERÉNDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ

Pregunta No.- 1 Partida 1.- La Mesa Es Redonda O Rectangular? ; La Sombrilla va inserta en el Centro De La Mesa? O se requiere sombrilla movible.

R= La mesa la necesitamos rectangular y la sombrilla se insertará en el centro de la mesa.

Pregunta No.- 2 Partida 4. El Ropero Lleva Cajones? O Solo Área Para Colgar.

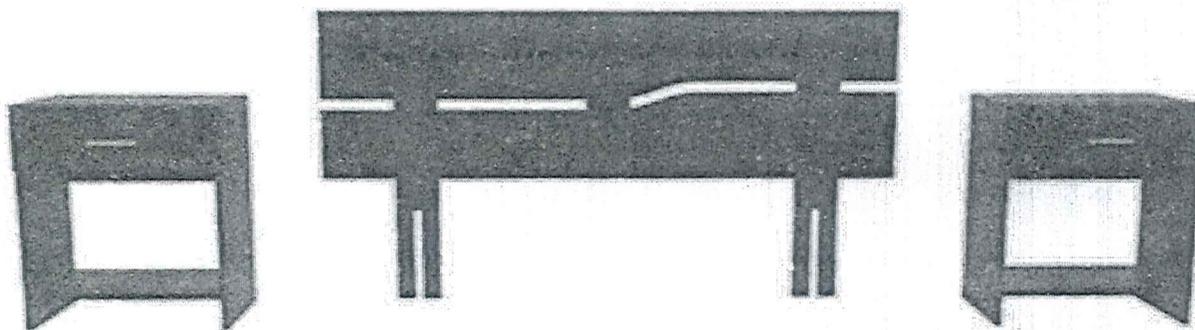
R= Necesitamos que el ropero contenga área para colgar y tres cajones.

Pregunta No.- 3 Partida 37. La charola de servicio en que material se requiere? Plástico, aluminio etc.

R= La charola de servicio necesitamos que sean de plástico.

Pregunta No.- 4 Partida 59. A que se refieren con "combo de cabeceras" pues solo se pide 1 pieza.

R= Cabecera de melamina 155.5 X 80 CM con 2 nocheros con cajonera en color chocolate se anexa foto.

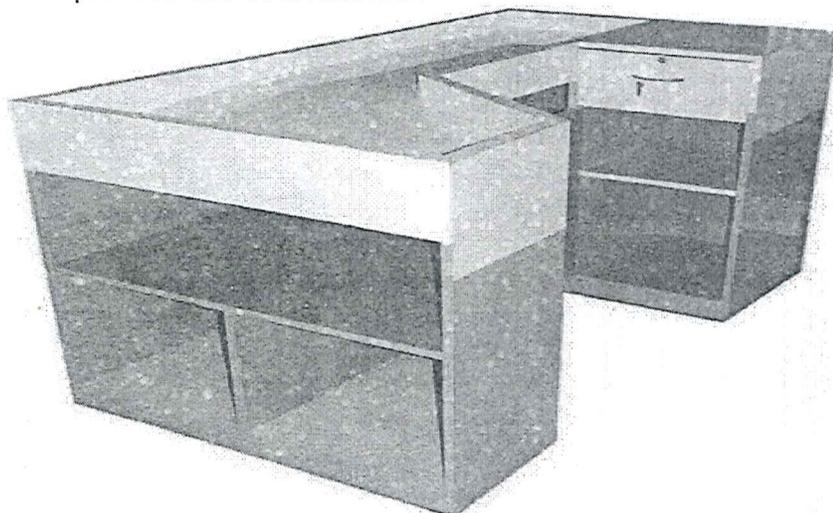


Pregunta No.- 5 Partida 91. Favor de rectificar medidas, las que se señalan son muy pequeñas para una mesa de altura ajustable. Y especificar si se requiere la mesa sea fija o con ruedas.

R= apearse a precisión administrativa 2.

Pregunta No.- 6 Partida 93. Se solicitan mayores especificaciones técnicas, de forma, color, numero de compartimentos, medidas y numero de canastillas de exhibición.

R= Forma rectangular, color azul, 6 compartimentos colocados al frente, canastillas del tamaño de los 6 compartimentos se anexa foto.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Pregunta No.- 7 Partida 95. Se requiere aclaración de medidas ya que 1.60 x 1.60 sería una cubierta cuadrada y los conjuntos ejecutivos generalmente son en escuadra o rectangulares. De igual manera se solicitan mayores especificaciones de forma, color, material, complementos, espesor de la cubierta.

R= Conjunto ejecutivo en L Medidas: 1.40m ancho x 1.60 m largo x 60 cm fondo, color gris, material melamina, espesor 16 milímetros, que incluya lateral con pedestal de 1 papelero y 1 archivero con dos cajones.

Pregunta No.- 8 Partida 149. Los colores pueden variar a los solicitados?

R= Los colores si pueden cambiar a los propuestos por el proveedor una vez adjudicado.

Precisión administrativa 1: Se elimina de la presente licitación la partida 109.

Precisión administrativa 2: para la partida 91 Mesa de altura ajustable se aclara que las medidas solicitadas son 80 cm de largo por 40 cm ancho con ruedas.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción iii, 62 numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, 37 numeral 2 frac v, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 15:16 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez
Representante de la Unidad Centralizada de Compras
del OPD de la Administración Pública Municipal denominado,
Sistema DIF Guadalajara

Lic. Eduardo Solorio Alcalá
Coordinador de Inclusión, del OPD de la
Administración Pública Municipal denominado,
Sistema DIF Guadalajara